

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 0321 - 2024**

1  
2 Acta número 0321 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo  
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las catorce horas con catorce minutos del 04  
4 de marzo de 2024, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la  
5 municipalidad, presidida por la presidenta municipal: Sra. Adilia Reyes Calero, y con la  
6 presencia de las siguientes personas miembros del Concejo Municipal: Adilia Reyes  
7 Calero, Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette Díaz Rojas, Sonia  
8 Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara  
9 Parrales, Alfredo Ruíz Jiménez, Cristina Urbina Cubero, Digna Espinoza Romero, Diana  
10 C. Ortíz Gómez, Francisca R. Ortiz Chevez, Mayra C. Potoy Chevez, Cinthya Pérez Báez,  
11 Luis W. Tenorio García. -----

12 **Ausentes con justificación:** -----

13 **Ausentes sin justificación:** Melida Miranda Romero, Rafael Romero Carrillo, Mileydy  
14 Quirós Herra, Maynor Salgado Salazar, María E. Ruiz Ruiz, Jose L. Cortés Zuñiga,  
15 Gerardo Quesada Quesada, Damaris Castaño Campos, Raquel Cascante Alanís, Walter  
16 Catón Lezama, Miguel A. Álvarez Bravo. -----

17 **Secretaria Municipal:** Liseth Fca. Vega López. -----

18 **Alcaldesa Municipal:** Justifica ausencia mediante oficio MU ALM OFIC 244 2024. -----

19 **Vicealcalde Municipal:** Wilson Espinoza Cerdas. -----

20 **Invitados:** Personas a juramentarse del CCPJ de Upala. -----

21 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

22 **ARTÍCULO ÚNICO: NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DEL CCPJ**  
23 **DE UPALA.** -----

24 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
25 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan Carlos Camacho Espinoza, Hazel  
26 Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Mariana Briones Olivares, Sonia Villavicencio  
27 Escamilla, Petrona Oporta Corea ACUERDAN dar por aprobado el orden del día. -----

28 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria** solicito se incluya dentro de  
29 la agenda que las personas que se van a nombrar hoy, se estarán juramentando en el  
30 momento, esto debido a que es necesario poder contar con el nombramiento y  
31 juramentación de los nuevos miembros del CCPJ. Por lo que, solicito se incluya dentro  
32 del capítulo aprobado. -----

33 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, someto a votación incluir dentro del  
34 punto aprobado la juramentación de estas personas. -----

35 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
36 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan Carlos Camacho Espinoza, Hazel  
37 Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Mariana Briones Olivares, Sonia Villavicencio  
38 Escamilla, Petrona Oporta Corea ACUERDAN incluir dentro del punto aprobado de la

1 agenda la juramentación. Por lo que, quedaría de la siguiente forma: CAPITULO ÚNICO:  
2 NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DEL CCPJ  
3 DE UPALA. APROBADO -----

4 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, cede el espacio al Sr. Wilson  
5 Espinoza Cerdas. -----

6 **Sr. Wilson Espinoza Cerdas – Vicealcalde Primero**, quiero solicitar al honorable  
7 Concejo Municipal se incluya un punto más en la agenda, y por esa razón hago lectura  
8 del oficio ASU DM 060 2024, con fecha del 04 de marzo 2024, esto debido que el Área  
9 de Salud está planeando hacer una campaña, con relación al día internacional de la  
10 Mujer, y para eso debemos incluir el asunto y así poder ayudarles a ellos con lo que  
11 necesitan. -----

12 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, compañeros de acuerdo a lo que  
13 expresa el Sr. Vicealcalde les solicito por favor incluyamos este punto en la agenda, esto  
14 debido a que es urgente poder colaborar con el área de salud de Upala. -----

15 **ACUERDO 02A.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
16 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan Carlos Camacho Espinoza, Hazel  
17 Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Mariana Briones Olivares, Sonia Villavicencio  
18 Escamilla, Petrona Oporta Corea ACUERDAN incluir en la agenda del día un punto más  
19 por lo que, quedaría de la siguiente forma: -----

20 ARTÍCULO I. NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE JUNTA  
21 DIRECTIVA DEL CCPJ DE UPALA. -----

22 ARTÍCULO II. OFICIO ASU DM 060 2024, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL  
23 CIERRE DE CALLE -----

24 APROBADO -----

25 **ARTÍCULO I. NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE JUNTA**  
26 **DIRECTIVA DEL CCPJ DE UPALA.** -----

27 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, cedo el espacio a los  
28 miembros de la comisión especial encargada del nombramiento de las personas faltantes  
29 dentro de la junta directiva del CCPJ de Upala. -----

30 **NOTA:** Sra. Sonia Villavicencio Escamilla procede a hacer lectura del informe de  
31 comisión. Siendo este el siguiente: -----

### INFORME DE COMISIÓN

Informe de Comisión Especial conformada para el proceso de selección y nombramiento de miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven, siendo que en sesión ordinaria N° 0320 -2024 del 29 de febrero del 2024, se conoce oficio del Comité Cantonal de la Persona Joven, quienes solicitan el nombramiento de tres miembros, debido a renunciadas, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad, en firme y definitiva, solicitar a esta comisión que seleccione a las personas faltantes y presente propuesta en sesión ordinaria el día lunes 04 de marzo del 2024 a las 2:00 pm.

En acatamiento a este acuerdo, nos dimos a la tarea de entrevistar a jóvenes que reúnen requisitos y además tienen interés y disposición para conformar este comité. Por lo tanto, esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal que se nombre y jure a los siguientes jóvenes como miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven del cantón de Upala, para completar el período de vigencia del actual comité:

Rubén Sáenz Oporta, Cédula 1 1962 0710, Edad 17 años, representa al grupo Folklórico Flor del Cacao como organización cultural juvenil. Vecino de Upala centro.

Sebastián González Argüello, cédula 208870513, Edad 17 años, representa a estudiantes de secundaria del cantón de Upala. Estudia en el Liceo Canalete y es vecino de Upala centro.

Ahsley Marcela Morales Escobar, cédula 5 0457 0168, edad 19 años. Representa a grupos religiosos del cantón y forma parte del Consejo Económico y es lectora en la Iglesia Católica de Quebradón. Vive en Quebradón de Upala.

Atentamente,

  
Sonia Villavicencio Escamilla  
Regidora

  
Juan Carlos Camacho Espinoza  
Regidor

1  
2 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, felicitar a estos jóvenes por haber  
3 aceptado ser parte del comité de la persona joven, es un honor estar en el CCPJ, los  
4 felicito por disponer del tiempo para servir. -----

5 **ACUERDO 03a.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
6 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan Carlos Camacho Espinoza, Hazel  
7 Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Mariana Briones Olivares, Sonia Villavicencio  
8 Escamilla, Petrona Oporta Corea ACUERDAN aprobar el dictamen emitido por la  
9 comisión especial para el proceso de selección y nombramiento de miembros del CCPJ  
10 de Upala. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA. -----

11 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
12 propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio Escamilla, Adilia Reyes Calero, Henriette  
13 Díaz Rojas, Hazel Solís Ramírez, Petrona Oporta Corea, Juan C. Camacho Espinoza,  
14 Mariana Briones Olivares una vez aprobado el dictamen emitido por la comisión especial  
15 para nombramiento de miembros del CCPJ de Upala ACUERDAN nombrar como parte  
16 de la Junta Directiva del CCPJ de Upala a los siguientes jóvenes: Ruben Sáenz Oporta  
17 – 1 1962 0710 como representante de organización cultural, quien es parte del Grupo  
18 Folklórico Flor de Cacao, Sebastián González Arguello – 2 0887 0513 representa a la  
19 población estudiantil quien estudia en el Liceo de Canalete, y la joven Ahsley Morales  
20 Escobar – 5 0457 0168 quien representa a los grupos religiosos, siendo ella parte del  
21 consejo económico de la Iglesia Católica de Quebradón. Por otra parte, se acuerda que  
22 los jóvenes descritos y nombrados sean juramentados el día del presente nombramiento.  
23 APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

24 **NOTA:** La presidencia municipal procede a realizar la juramentación de las personas  
25 nombradas en el anterior acuerdo. -----

1 **ARTÍCULO II: OFICIO ASU DM 060 2024, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL**  
2 **CIERRE DE CALLE** -----

3 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, tengo por acá una nota de  
4 la Sra. Alcaldesa Municipal en la que justifica la ausencia. Una vez leído el oficio MU  
5 ALM OFIC 244 2024, solicito favor tomar el acuerdo para el cierre de calles de la nota  
6 presentada por el Dr. Josue Aguilar – Director Médico, Área de Salud de Upala. -----

7 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
8 propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio Escamilla, Adilia Reyes Calero, Henriette  
9 Díaz Rojas, Hazel Solís Ramírez, Petrona Oporta Corea, Juan C. Camacho Espinoza,  
10 Mariana Briones Olivares ACUERDAN aprobar el cierre de calle cantonal para  
11 actividades educativas y atencionales dirigidas a la población en general, la cual se  
12 encuentra cantonal situada entre el EBAIS de Upala y el Área de Salud de Upala, esto  
13 con el fin de colocar toldos, y se estará dejando habilitado espacio para el paso de  
14 vehículo ante una eventual emergencia. Los días a cerrarse son: 06 de marzo 2024 a  
15 partir de horas de la tarde para la colocación de toldos, y el 07 de marzo 2024 durante  
16 todo el día. Esto mediante solicitud presentada en oficio ASU DM 060 2024, emitido por  
17 el Sr. Josue Aguilar Otoyá – Director Médico Área de Salud de Upala. APROBADO EN  
18 FIRME Y DEFINITIVA con dispensa del trámite de comisión. -----

19 Siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, la Señora presidenta – Adilia  
20 Reyes Calero da por concluida la sesión. -----

21

22

23

24

25 \_\_\_\_\_  
Presidente

26 Adilia Reyes Calero

25 \_\_\_\_\_  
Secretario (a)

26 Liseth Fca. Vega López

27

----- U. L. -----